

María Cánovas López, portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, presenta ante el Pleno ordinario de mayo, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN PARA SOLICITAR AYUDAS AL SECTOR DE LA FLOR CORTADA**

A nadie escapa la gravedad de la situación de crisis que estamos padeciendo en España y en el resto del mundo, y no solo desde el punto de vista de la salud, que es lo principal, sino también en lo que se refiere al fuerte impacto económico que la pandemia está teniendo ya sobre todos los sectores.

El Gobierno de la Región de Murcia es tan consciente de la necesidad de adoptar medidas drásticas que frenen la propagación del virus, como de la imprescindible habilitación de recursos que permitan paliar los efectos de la generalizada paralización de la actividad productiva.

Uno de los sectores que con mayor virulencia ha sido golpeado por esta crisis es el de la 'flor cortada', ya que en los meses de marzo, abril y mayo, se concentran muchas de las fechas más importantes del mercado de la flor. Esto hace que la situación en la que se encuentran las empresas y trabajadores del sector de la flor sea muy dramática, ya que han visto como se les han cancelados todos los pedidos que tenían, al haberse anulado la celebración de fiestas tradicionales como la Semana Santa, fiestas populares como San José, las Fallas, las fiestas de Primavera de Murcia, Bando de la Huerta y otras, en los que el consumo de flores es muy elevado, motivo por el cual los agricultores planifican la mayor parte de sus producciones para estas festividades.

España destina más de 1.200 hectáreas a la producción de flores, y casi 5.000 a la de plantas ornamentales, y una de las zonas de España más importante en producción de flor, y que ha sufrido los daños colaterales del coronavirus, con pérdidas millonarias, son las localidades de Canara (Cehegín) y Puerto Lumbreras, con los cientos de profesionales que viven de las flores sumidos en la desesperación, ya que afrontan una ruina total en sus negocios.

Por todo lo anteriormente expuesto, el/la concejal/la que suscribe eleva al pleno la siguiente propuesta:

MOCIÓN

Que el Ayuntamiento de Alhama de Murcia inste al Gobierno de la Nación a:

1. Elaborar un Real Decreto que contemple las medidas económicas suficientes y necesarias, que ayuden a paliar la dramática situación que está atravesando el sector de la flor cortada, entre otras:
 - Una reducción del IVA al 4%.
 - Habilitar préstamos a 5 años al 0% de interés con 2 años de carencia.
 - Bonificación del 100% de las cuotas de la Seguridad Social durante 1 año.
2. Para aquellos productores con seguro agrario, que se tenga en cuenta esta situación excepcional para que se indemnice por los daños económicos sufridos, como ocurre cuando existen otras excepcionalidades climáticas.
3. Que se habiliten los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo la compensación económica por retirada.
4. El relanzamiento de la línea de ayudas a las Agrupaciones de Productores Agrarios (APAs) para la mejora de la producción, comercialización y formación.
5. Pedir que dentro de la "Estrategia Española" para la Política Agraria Común (P.A.C.) post 2020, que se establezca un sistema de ayudas comunitarias a los Programas Operativos de las Organizaciones de Productores de Flores y Plantas, similar al ya existente para las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).

Alhama de Murcia, 13 de mayo de 2020



Portavoz del Grupo Popular